

Este periódico se publicará todos los dias, por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

Madrid 25 abril 1870.

Si a tiempo Argüelles, Mendizábal, etc., no hubieran retirado sus ojos para no contemplar la bandera progresista desgarrada, evidentemente habrían renegado de sus ideas ante el espectáculo que presentó el partido en la votacion sobre incompatibilidades.

La falta de pudor si algo conservaba despues de las vergonzosas inconsecuencias resaltó en esta votacion con colores demasiado vivos para que el pais no comprenda que los hombres en quienes ha delegado su soberania, son los perturbadores de la conciencia pública y los verdugos de la moralidad.

Segun rumores que circulan, la cuestion de incompatibilidades aparecerá de nuevo presentada por la comision que se obstina en declararlas absolutas. Será la repeticion del escándalo exhibido a la pública execracion.

Y no ganan para sustos los soberanos constituyentes monárquicos.

Hace unos dias anunció un periódico que, debiendo inaugurarse en Bilbao un monumento conmemorativo de la victoria de Luchana, los bilbaínos pretenden que el Duque de la Victoria sea el protagonista de la fiesta, efectuando el trayecto de Logroño a Bilbao por la carretera, escoltado por los invitantes. Y se añade que de Bilbao pasará a Zaragoza cuya ciudad no ha olvidado los buenos recuerdos y grandes simpatias que ha mostrado por el pacificador de España.

Como es natural este viaje se presenta a los ojos de los políticos situacioneros sembrado de espinas para sus miras egoistas, calculando, no sin razon, que el pais fatigado del pésimo ejercicio del poder, encuentre en el Duque de la Victoria el antidoto que cure las envenenadas heridas abiertas en el seno de la nacion.

No adelantaremos los sucesos ni menos profetizaremos las soluciones que este viaje, si se realiza, podria traer; solo preguntaremos si el Duque de la Victoria admirará mas afectuosamente a Washington que a Guillermo I de Inglaterra, una vez en camino de consagrar la voluntad nacional que ahora como siempre proclamará como tributo de su respeto.

En la larga esperiencia de los años y en los veinte meses transcurridos desde la revolucion de Setiembre puede haber estudiado que los reyes si obtienen poder bastante para conseguir la obediencia de la nacion que gobiernan, carecen de autoridad para conquistar la conciencia de los individuos, refractaria a una supremacia revestida de medios para hacer el mal. é inhábil para otorgar los beneficios y utilidades que el pueblo siempre espera del que se erije en poder, y el Duque de la Victoria, considerado como una gloria nacional, ha de estimar mucho la altura a que se encuentra, antes de

esponerse a una caída que le sumergiera en el cieno. No me estiendo en otras consideraciones dejando que el tiempo descorra el velo del porvenir.

MADRID 29 DE ABRIL DE 1870.

Sr. Director del *Diario Mercantil*:

La cuestion magna de incompatibilidades en que ayer fué moralmente derrotado el gobierno, estando a punto de serlo materialmente, no se resolverá tampoco hoy segun todas las probabilidades. Se han presentado varias enmiendas al artículo 12 y a juzgar por el sesgo que lleva la discusion a las seis de la tarde, será preciso dejar el asunto pendiente para el lunes.

Interio esto no se resuelva, nada nuevo surgirá en la política, y así es que las demás cuestiones se han olvidado un momento ante la importancia que adquiere la del dia. Los ministros se reúnen esta noche en consejo extraordinario, por cuya causa no habrá sesion. Asegúrase que todos ellos están muy preocupados al observar el fraccionamiento de las Cortes, y se cree que van a abordar severamente una solucion definitiva que ponga término al caos en que nos encontramos.—B.

Leemos en *Las Novedades*:

«Un periódico de la noche denuncia el hecho de que habiendo terminado la casa de moneda, la acuñacion de monedas de plata, se va a dar principio a la de las de oro, empleando los antiguos troqueles con su correspondiente busto de doña Isabel de Borbon.»

No podemos creerlo.

La casa de moneda, que cuenta con excelentes grabadores y todos los elementos necesarios para funcionar debidamente, no puede recurrir a unos troqueles que debieron ser destruidos en 29 de Setiembre de 1868.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre este asanto, pues caso de ser cierta la noticia a que nos referimos, implicaría gran ignominia para España.»

Dice *El Telégrafo Autógrafo*:

«A la hora de salir el correo, corre muy válida la noticia de estar todo preparado en España para elegir al duque de Montpensier.»

Ignoramos el fundamento de esta noticia que sin embargo, se da como positiva.»

Dice el *El Diario Español*:

«Anoche hemos oido asegurar que el comité cubano laborante establecido en París, ha remitido al de Madrid fondos é instrucciones para obtener que algunos periódicos publiquen hasta tres artículos en pró de la venta de Cuba a los Estados Unidos.»

Dice un periódico parisiense del dia 27:

«Las reuniones públicas se multiplican. Ayer ha habido doce y en todas partes la discusion es tranquila, aunque al final suele darse algun viva la república, pero en medio de estos desahogos el ór-

den mas perfecto ha reinado en todas ellas.»

Segun dice un periódico de París, no sería difícil que el gobierno francés consiguiera un desarme en Prusia, en cuyo caso Francia también mandaría a sus hogares un gran número de soldados.

Se ha presentado a las Cortes una proposicion suscrita por el diputado señor Marquina, pidiendo una pension para las hermanas del malogrado Mendez Nuñez.

De la *Epoca*:

El aspecto del salon de conferencias a primera hora era hoy tan pacífico como ayer. Sin embargo, se observaba que había mar de fondo y ciertas entradas y salidas, y hasta la lentitud con que se procedió en el despacho eran indicios de que el gobierno trabajaba para asegurar la victoria en la cuestion de incompatibilidades. Hay quien asegura que el gobierno será derrotado, porque se habla de numerosas y notables abstenciones. Pronto hemos de saber el resultado.

Las cartas de París confirman lo que ya sabíamos: que el verdadero objeto del plebiscito, explícitamente indicado en el manifiesto del emperador y en la circular de los ministros, es facilitar el pacífico advenimiento al trono del príncipe imperial.

El País no cree que en los últimos consejos de ministros haya llegado a tratarse de los medios de poner término a las dificultades presentes; pero no le parece lo mismo respecto del consejo celebrado ayer tarde en vista del espectáculo que ofreció la cámara, tenazmente rebelde a seguir las inspiraciones conciliadoras del ministerio:

«Los bien informados, añade *El País*, creen que solo de este punto se trató en el Consejo último, añadiendo que los ministros se hallan profundamente disgustados por la actitud en que se presentan ciertos grupos de la mayoría, llegando alguno de ellos, por cierto muy caracterizado, a prorumpir en frases ardientes que desde luego denotan el descontento que tales resistencias levantan en su ánimo.»

Relata refero.

Los eclesiásticos liberales de Madrid, al ver los ataques de que son objeto sus correligionarios de Córdoba por haber votado la Constitucion, han salido a la defensa de ellos y retado a los que los censuran, a una polémica que promete ser curiosa y animada, porque entre los eclesiásticos liberales, aunque no son muchos, los hay muy ilustrados.

Tienen bastante gravedad las siguientes noticias que anoche publica el *Diario Español*:

«Dícese que al fondear en la bahía de la Habana el último paquete inglés, fué detenido por disposicion del segundo cabo, pues Caballero de Roda se halla ausente, y conducidas las balijas y el capitán a la presencia de todas las autoridades superiores, convocadas al efecto. También se hallaba



presente el cónsul de Inglaterra y un notario encargado de dar testimonio de lo que iba á ocurrir. La autoridad dispuso que se abriera la correspondencia dirigida al citado cónsul, y en ella se encontraron multitud de documentos originales, los cuales probaban de una manera evidente y palmaria que dicho cónsul era un agente filibustero que, valiéndose de las franquicias de su cargo, servía de intermediario y conducto seguro á los filibusteros de la isla y á los que se hallan en la Península y y en el extranjero.

En su vista, y estendida acta notarial de todos los documentos sospechosos y criminales encontrados en la correspondencia del cónsul inglés, este fué encerrado é incomunicado, quedando á disposición de los tribunales.

Tal es la version que hemos oido, no respondemos de su exactitud, y estamos dispuestos á rectificarla en los términos convenientes.

El señor Gomis ha presentado á las Córtes una peticion para que se declare que no debe discutirse sobre ningun proyecto de ley relativo á la concesion de nuevas pensiones que no estén basadas en las leyes y disposiciones vigentes, mientras dichas pensiones no hayan de recaer sobre los sobrantes que arrojen los presupuestos del Estado despues de aprobadas las cuentas definidas de los mismos. Firman esta peticion con el señor Gomis los señores Nieulant, Jalon, Bueno, Palou, Calderon Herce y Gonzalez Alegre.

El emperador Napoleon ha significado á Ollivier su deseo que continúe al frente de la magistratura francesa. Es posible, dice el *Gaulois*, que Ollivier una en breve á su título actual, el de ministro presidente del Consejo en audiencia del emperador.

Acercá de la composicion del nuevo ministerio dice el mismo periódico:

«Alcanzará, por fin, Mr. Girardin la cartera que hace veinticinco años viene persiguiendo? Asegúrase que su nombramiento se publicará el día 15 de mayo, al mismo tiempo que el gobierno haga público su propósito de crear nuevos ministerios.»

Las exigencias de los huelguistas parisienses son las siguientes:

Primera. Que se fije á 60 céntimos la hora de trabajo de todo obrero que lleve cuatro años de práctica. Segunda. Que se suprima el trabajo en horas extraordinarias á no ser que se pague doble. Tercera. Que se pague regularmente en todos los talleres cada 15 días.»

Es completamente infundada la noticia que algunos periódicos franceses han dado de que la huelga de los obreros del refino de azúcar de París tenía cierto carácter político.

La proclama de Napoleon ha producido en toda Francia un efecto mágico. Hasta en los mas escondidos rincones del imperio se comenta del modo mas favorable, y esto hace esperar que el resultado de la votacion en favor del plebiscito irá mas lejos aun de lo que se esperaba. Esto, no obstante, no impide que los irreconciliables franceses trabajen de una manera desesperada para conseguir que las clases obreras voten en contra, y al efecto han organizado muchos comités en las principales ciudades del vecino imperio.

Idem 30.

Noticias oficiales recibidas anoche por el cable trasatlántico anuncian nuevos acontecimientos prósperos para España en la isla de Cuba. El telegrama á que nos referimos no dá, pero ofrece detalles.

La República Ibérica dice que anoche corrió por los cafés el noticion de que el gobierno había acordado sostener la candidatura del duque de Montpensier; pero que esto debía ser maniobra de los bajistas, por ser á su juicio evidente que, «Montpensier en puerta, barricada á la vuelta.»

Dicen de Roma á «Le Memorial Diplomatique», que la noticia de que el Papa había prometido someter inmediatamente al Concilio la definicion de la infalibilidad, espresa mas bien un piadoso deseo de ciertos obispos que las intenciones verdaderas de Su Santidad.

Hace seis semanas, cuando se le presentó al efecto un primer postulatam, insistió en la reserva que le imponía una cuestion tan grave, y que afectaba á su autoridad personal, y Pio IX no se apartará de la regla de su conducta que se ha trazado en esta ocasion.

Las deliberaciones sobre el «Schema de Ecclesia» que está ahora á la órden del día, al que se enlaza naturalmente la definicion de la infalibilidad, podrán quedar terminadas fácilmente para el día de la Ascension, lo cual permitirá promulgar el dogma de la infalibilidad en la Pascua de Pentecostés, segun tiene pensado el Soberano Pontífice.

Aunque en breve esperamos recibir por el correo ordinario noticias de Cuba hasta el 15 de abril, hoy las tenemos hasta el 13 por conducto de los Estados Unidos, y en verdad que siguen siendo tan satisfactorias como podíamos desear:

«Habana 13 de abril.—Hoy se ha publicado aquí un telegrama del capitán general fechado en Puerto Príncipe el 10.

La columna de marinos mató 50 insurrectos, incluidos Manuel Agüero y Francisco Léscas, gefes insurgentes.

Continúan las presentaciones voluntarias. Todos los días se presentan enemigos en los campamentos españoles pidiendo la proteccion garantizada por la amnistia.

Los rebeldes están en confusion por todas partes. El conde Balmaseda llegó á las Tunas, estendiendo sus líneas hacia Puerto Príncipe.»

Ayer ha llegado á Madrid el contralmirante señor Polo, y acto continuo se ha presentado al señor ministro.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de EL ISLEÑO.

Madrid 30.

La Gaceta publica el arreglo del ministerio de la Gobernacion. Se suprimen las direcciones, excepto la de comunicaciones que se organizará separadamente.

La sesion de hoy se ha dedicado á preguntas. Se asegura que el regente ha desistido de su idea de resignar el cargo.

El general Prim, contestando al Sr. Tutau, ha dicho en las Córtes que hoy ha sido levantado el estado de guerra en Barcelona.

El Sr. Sagasta lee varios tratados de comercio contratados por el gobierno español con otras naciones.

El gobierno inglés ha declarado en estado de sitio ocho condados en Irlanda.

Mr. Guizot aconseja votar en favor del plebiscito imperial.

Se ha suscitado en las Córtes un debate muy acalorado entre los señores Ochoa, Vinader, Figueras y Sagasta, con motivo de los atropellos cometidos en la frontera francesa contra los españoles que

volvian de la reunion carlista de Vevey.

Mañana se celebrará un importante Consejo de ministros bajo la presidencia del regente.

En París la policia ha descubierto bombas explosivas y cartuchos de pierato de potasa. Se ha dado orden para perseguir la asociacion internacional de trabajadores.

Bolsa de hoy.

Cousolidado: 24-20.

Id. id. diferido: 25-10.

Bonos, 65-90.

ESTRANGERO.

París 29.—El rumor esparcido en la Bolsa de una tentativa de asesinato contra el emperador, no tiene fundamento alguno.

M. Julio Favre se ha adherido al manifiesto de la izquierdo en contra del plebiscito.

París 30.—Anoche en el Bolsin se ha cotizado el 3 por 100 francés á 74, 30.

Los obispos de Aarras y de Annecy han escrito al clero de sus diócesis, aconsejándole á votar en pro del plebiscito.

«El Gaulois» y «El Figaro» aseguran que un soldado desertor, procedente de Londres, fué preso ayer encontrándosele un revolver cargado. «El Figaro» añade que también llevaba documentos que comprometen á otras personas. Esta prision fué la que dió margen á los rumores que ayer corrieron sobre un atentado contra la vida del Emperador.

Lisboa 30.—Nuevos desórdenes populares han tenido lugar en Castro-Baire. Ha habido muertos y heridos.

Ayer se ha verificado la inauguracion del monumento de Pedro IV con tranquilidad. La muchedumbre era inmensa.

Londres 30.—Contestando M. Otway en la Cámara á M. Bentineck, ha dicho que el proceso del «Tornado» se formó con arreglo á la legislacion española, y que Inglaterra no puede quejarse de la conducta de España, porque cuando se apresó el «Tornado» todo hacia creer que estaba destinado al gobierno de Chile.

CRONICA LOCAL.

Ampliamos los detalles que acerca del baile que tuvo lugar en la Villa de Madrid dimos ayer á nuestros lectores, con una minuciosa descripcion que debemos á la galanteria de uno de nuestros amigos de marina. Dice así:

«Los salones del baile eran tres: dos en la cubierta, desde el palo mayor hasta la cámara del Almirante, y el tercero sobre la toldilla. Entre los tres median una estension de ciento cuarenta pies de largo y treinta y ocho de ancho. Todo estaba cubierto con un toldo de banderas españolas y el frontis de la toldilla con las extranjeras. Nueve arañas grandes pendian del toldo que entre todas contenian 175 bujías; estas arañas estaban construidas formando trofeos de armas, con cuchillos, sables, bayonetas y revolvers. Todo al derredor del salon, es decir en ambas amuradas y en el coronamiento de la toldilla, estaban colocados 58 candelabros de 5 y de 3 luces formados con bayonetas, en cuyos cubos estaban las bujías; cada candelabro de estos estaba delante de un pabellon de banderas.

En el fondo de la toldilla habia un sofá y ocho

butacas, y repartidos por los lados de los salones y por en medio, veíanse hasta 32 divanes provisionales contruidos con banderas: también había tres pequeños parterres y una fuente marítima de cinco hilos de agua.

La orquesta estaba escondida junto al palo mayor, en una especie de bosque formado con ramaje; dirigiala el músico mayor Sr. Ruiz. El tocador de señoras estaba en la antecámara del Sr. Almirante, en el que había dos camareras para el servicio. Las barandas de la toldilla estaban forradas de telas de colores y cubiertas de círculos de ramaje. Delante de cada candelabro y en las arañas había numerosos ramilletes de flores naturales y artificiales.

Iuminaban la batería 34 candelabros iguales á los anteriores y colocados cada uno en la culata de un cañón. En la banda de babor de dicha batería estaba el ambigú, que era una mesa de diez metros de largo por uno y medio de ancho: sobre ella había doce ramilletes de flores naturales y artificiales, y los manjares eran gelatinas, ramilletes de dulce, pavos trufados, dulces de fruta y repostería, emparedados, budines, bizcochos; y los vinos, champagne, bourdeaux, jerez, moscatel y varias clases de licores: además ponche de dos clases. En los intermedios de los bailes se sirvieron refrescos, ponches y bizcochos. En medio de la mesa del ambigú estaba colocada una fuente.

Había en total:

- 619 luces encendidas.
- 86 ramilletes de flores.
- 108 banderas.
- 32 divanes.
- 2 fuentes de cinco hilos de agua.
- 3 parterres con árboles y flores.
- 58 sillas y butacas.

El lunes por la tarde fueron conducidos á su última morada los restos de nuestro infortunado amigo de la infancia Pedro Valls y Murphy, teniente graduado, capitán del regimiento infantería de Galicia n.º 19, y que se hallaba con licencia temporal en esta plaza. Su muerte ha sido sentida, por las bellas cualidades que adornaban al finado. Se le hicieron los honores de ordenanza, acompañando el ataud gran número de personas hasta quedar depositado en el campo santo.

En la misma tarde fué llevado al cementerio de los protestantes el cuerpo inanimado de nuestro desgraciado h.º Guillermo Forbes, g.º 3.º, aventajadísimo profesor de inglés.

Un numeroso concurso acompañó el féretro y fueron muchos los botes que cruzaron las tranquilas aguas de nuestro puerto, para poder asistir á las ceremonias evangelistas que se tributaron al difunto. Ayer á las diez de la mañana fué enterrado masónicamente.

Segun vemos en «La Crónica» el vocal de la Asociación de beneficencia domiciliaria nuestro amigo el C. Guillermo Sintés de la Torre, se ha encargado interinamente del cargo honorífico de tesorero de la misma por ausentarse de la isla el que lo es en propiedad.

No somos nosotros solos los que abogamos para que se tome alguna medida respecto á los perros que vagan por esta ciudad y en vista de los atropellos y arremetidas de que continuamente son víctimas los vecinos, también se ocupa de ello La Crónica de ayer. ¿No fuera acertado, para evitar estos desmanes y los espectáculos nada decentes que se presencian en las calles y plazas con estos animales, imponer alguna multa á los dueños que

tan poco se cuidan de ellos?

Ya hemos hecho mención en un número de nuestro periódico, declarando la conveniencia de que se suprima el tocar de las campanas que según los días aturde á este vecindario y causa mala impresión á muchos extranjeros acostumbrados á no oír las en su país. Siquiera se oyese tan solo en las horas de empezar el trabajo y terminarlo y el echaras al vuelol á motivo de algun fausto acontecimiento, evitáramos al menos esa monotonía del tocar á difuntos, por cierto nada grato y mucho menos *beneficioso*. ¡Qué incomprensible interés en perseverar en las costumbres rancias de otros tiempos que pasaron para no volver!

Ya ha empezado la emigración veraniega, pues muchas familias abandonan ya esta ciudad para ir á vivir en el campo, alejados del bullicio. ¡Felices los que pueden verificarlo en la presente época de miserias y agitación!

Las noticias recibidas de los tres jóvenes PRESIDARIOS por los cuales tenemos abierta suscripción en la redacción de este periódico son como esperábamos favorables. Hemos tenido el gusto de ver una carta del ministro de la Guerra C. Juan Prim, fechada el 26 del pasado en Madrid, en la que manifiesta hará todo lo posible á favor de esos inocentes muchachos tan pronto llegue la instancia promovida por los interesados al Ministerio de Gracia y Justicia. Lo celebramos.

Dice «El Isleño»:

Sabemos que gracias á las activas gestiones del infatigable diputado D. Rafael Prieto se va á subastar el día 25 del presente mes la carretera de tercer orden de Fornells á San Cristóbal por Mercadal cuyo presupuesto asciende á 125,870 escudos 440 milésimas, cantidad suficiente para ausiliar en sus apuros á los trabajadores de aquella localidad.

Nota de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo Mahónés:

D. Jacinto Rotger.—Juan y Guillermo Wallis.—Enrique Mijana.—Juan Heras.—Fausto y Antonio Gaspar Reines.—José Torrens.—Antonio Sol.—Miguel Alemany.—Juan Pizá, Antonia Martí, Rosa Dols y María Pomer.—Rosa Mestre, una hija mayor, dos menores y una de teta.—Miguel Vives.—Cuatro marineros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Mónica, viuda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Pio V. papa y la conversión de San Agustín.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 2.

De Alicante y Felanitx en 8 días, laud esp. Carmen, de 19 ts., pat. Jaime Pons, con 6 trip., vino y otros efectos.—Consignado á D. Miguel Estela.

Id. el 3.

De Palma en 14 horas, vapor correo esp. Mahónés,

de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 26 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Tallavull.

Despachados el día 3.

Para Argel, goleta francesa Joven Simon, de 82 ts., pat. Jaime Garcías, con 6 trip. y sillares.

Para id., laud frances Amiral, de 89 ts., pat. Onofre Garcías, con 6 trip. y sillares.

Para Palma, goleta esp. Rayo, de 87 ts., pat. Pedro Pablo, con 6 trip., trigo y otros efectos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 57 ms.—Pónese á las 6 h. y 57 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 50 ms. de la m.—Pónese á las 10 h. y 2 ms. de la n.

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

VIII.

DEFENSA.

El abogado Lachaud tomó la palabra y pronunció el siguiente discurso:

Señores jurados: Troppmann me ha pedido que le defienda. No he creído deber rehusarlo; es pues un deber mio y este deber quiero cumplirle con conciencia. Los que ignoran el carácter del abogado, algunos por lo menos han debido sorprenderse de verme aceptar esta empresa; estos han debido decir que había crímenes de tal modo admirables y criminales, tan horribles que no es posible que se ensayan para ellos los medios de defensa. Esos se engañan, y en su indignación generosa han confundido la justicia con la cólera y la venganza. Yo comprendo de otro modo las obligaciones que están impuestas, porque estoy convencido que el legislador ha querido que junto al acusado, cualquiera que sea, haya siempre una voz leal y honrada que venga á colocarse junto á él. La ley es siempre tranquila, no se deja nunca abandonar, ni aun á los arrebatos mas generosos; la verdad no es posible sino cuando se busca por el ministerio fiscal y por la defensa, y por esto es por lo que el legislador ha comprendido que hay un momento en que es necesario separarse del espectáculo sangriento y alejarse del campo de carnicería; ha comprendido que no estaba todo en la víctima, y que hay que mirar también al culpable.

Es necesario que consideremos el estado moral del acusado. ¿Qué es este hombre? Hace dos meses que le busco, y hé aquí dos meses que no le he encontrado. ¿Cuál es su naturaleza? ¿Es un hombre, es un tigre? ¿Es una naturaleza que tiene conciencia de sus actos, ó bien no es mas que un asesino?

Se ha dicho que estaba pintado por completo en el acta de acusación. Esto puede ser verdad, pero no quiero recordar esas escenas sangrientas, esos horrores, esos cadáveres, á cuyo recuerdo me estremezco aun. Le tomo aquí en la audiencia. ¿Qué es él aquí? Un joven de veinte años, casi un niño, y pertenece á una familia pobre, miserable.

Desde su infancia ha sufrido de la miseria; el aspecto de esta heria su vista, y su corazón se revolvió contra la sociedad. Educado en una escuela hasta la edad de catorce años, de donde salió para trabajar en casa de su padre y vivir en medio de privaciones.

(Continuará).

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y uno de mayo próximo á las once de la mañana, siendo las posturas competentes, se procederá, por acuerdo de los interesados, á la venta en pública subasta de una casa con patio sita en esta ciudad, calle del Arraval número noventa, y de una pieza de tierra antes viña con casita y cisterna sita en el paraje denominado Viñedo de Binianfus término municipal de Alayor, su medida una hectárea en poca diferencia pertenecientes á la testamentaria de Antonio, Rafael y Miguel Orfila y Sintés y de Juana Sintés y Capó, cuya venta tendrá lugar en la audiencia de este juzgado por lo que mira á la casa, y simultáneamente en el mismo y en el de paz de Alayor en cuanto á la pieza de tierra, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la escribanía del infrascrito y en la Secretaría del referido juzgado de paz; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á treinta de abril de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Escribano.

AL PUBLICO.

Los Sres. LASSALLE, acreditados en nuestros pueblos por la buena calidad de sus géneros en óptica, plencería, estamperia, etc., están preparando su venida á nuestra isla con un surtido completo de dichos géneros. No se harán ni se hacen representar por dependiente alguno. En su consecuencia suplican á sus numerosos parroquianos no den crédito alguno á ciertos ambulantes que recorren la isla, presentándose en nombre suyo. Los Sres. Lassalle hermanos no han comisionado á nadie, y cualquiera se presente en su nombre, no puede buscar sino engañar al comprador.

Dichos señores llegarán á esta muy próximamente.

NODRIZA.

Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Vive en San Luis, calle de San Esteban.

En esta imprenta informarán de quien tiene tres mostradores grandes para vender.

En venta.

Lo está en pública licitación el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifiesto en Ciudadela en casa del dueño de la finca, D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una

purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

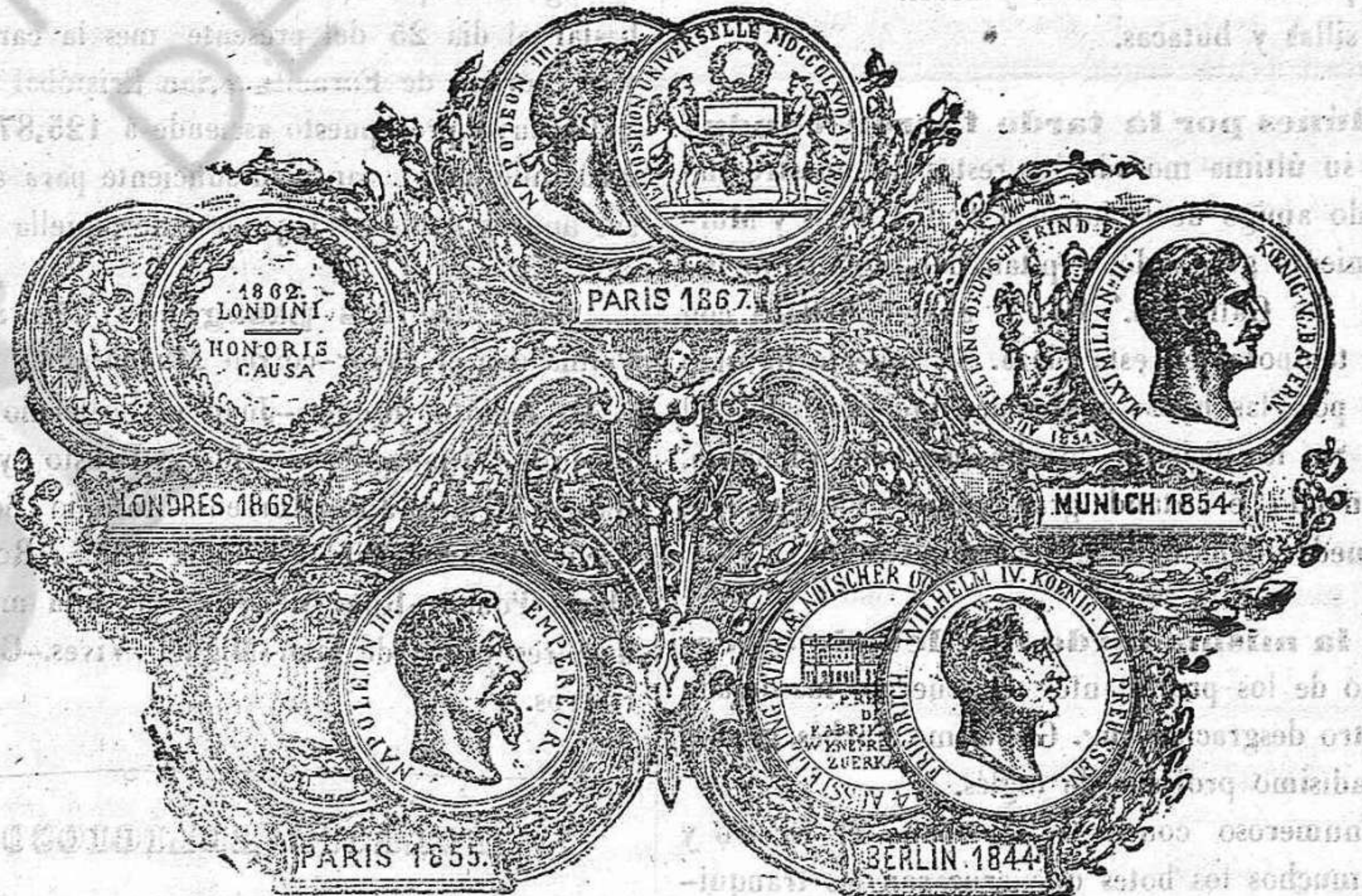
UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas, y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fábrica W. K. de Viena, reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

NODRIZA

Calle del Castillo n.º 133.